

R.P.A. N° 022/2022-2023

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 65, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

RESUELVE:

Por **MAYORÍA ABSOLUTA** de sus miembros presentes, **APROBAR** el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 005/2022-2023, de fecha 06 de Septiembre del 2022, correspondiente al periodo legislativo 2022-2023.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Artículos 32 numeral 15 y Artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 06 días del mes de Septiembre de Dos mil Veintidós años.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
SECRETARÍA DE DIRECTIVA
Lic. Hoyacio Soruco Yaca

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
PRESIDENTE
Jose Luis Ferreira Corema

